

MOCIÓN MULTIPARTIDARIA RESPALDA SISTEMA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En las últimas semanas diversos medios de comunicación han dado a conocer declaraciones y pedidos inadecuados formulados por un ex funcionario público que ha servido de base para que personajes vinculados a la corrupción fujimorista pretendan cuestionar la competencia de los magistrados anticorrupción y la validez de los procesos que se llevan a cabo en los juzgados anticorrupción.

En respuesta, el Congresista Mufarech y Congresistas de diversas bancadas han presentado una Moción de Orden del Día con el objetivo de expresar al Poder Judicial y al Ministerio Público su total respaldo por la lucha contra la corrupción y los avances alcanzados por los diferentes órganos jurisdiccionales que están permitiendo investigar y sancionar a diversos funcionarios del régimen del ex Presidente Alberto Fujimori.

También se expresa el respaldo a la competencia y la labor de los jueces y fiscales anticorrupción, así como la legitimidad y validez de los procesos seguidos a su cargo; recomendándose, además, que el Gobierno realice un especial esfuerzo a fin de brindar al sistema anticorrupción los recursos presupuestales que requieran para el mejor ejercicio de sus funciones.

La moción multipartidaria también hace referencia a que el Congreso de la República aprobó diversas normas que sirvieron de herramienta para la lucha contra la corrupción y, que de otro lado, se establecieron medidas especiales para el juzgamiento de las personas vinculadas a la red de corrupción, a través de la designación de jueces y fiscales, dado que el sistema anticorrupción no se encontraba preparado para afrontar casos de tal envergadura.

Lima, 9 de abril del 2003.